

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.410. Apartado de Correos, 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------|--|
| Madrid | 12 pesetas año, 6 semestres, 3,50 trimestre, 1,25 mes. |
| Provincias | 16 |
| Portugal | 20 |
| Extranjero | 30 |
| (Unión postal) | 30 |
| No comprendidas | 30 |

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS

PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

OTRA BOMBA

Apuntado a Leganés

Mientras el Sr. Canalejas exprime su vista por las bellas orillas del Guadaluquivir, dedicándose al examen de su última bonibia. Seré tan radical—dijo—cuando estaba con el pie en el estribo, y dirigiéndose a los republicanos,—que temo no me apoyéis por lo avanzado de la reforma.

Ahí queda monda y lironda su postrera barrabasada.

Ese brinco, después de las corridas en pelo de estos últimos días, equivale a decir que piensa dejar tamañitos al mismo Lerroux y al propio Pablo Iglesias.

Y hasta creemos que así será, porque a este hombre, verdadera representación de la España pícarra, se le puso en sus manos una navaja cabrera el día que subió a la presidencia del Consejo. Y la hundirá siete veces en el espantajo del clericalismo que forjó su alucinación para que le ovacione la caterva de mozos que peinan tufo y lucen pantalones de odaliscas, al discurrir por los barrios bajos de nuestra polifonia. Y, además, serán mortales de necesidad sus terribles puñaladas, porque su pulso cobarde encontrará precisamente fuerzas en el fondo de su propio miedo.

Siempre se da esta paradoja.

Los guapos aseguran a sus víctimas rápidamente para embriagarse con los vapores del hampa que les aguzan, y para evitarse de paso que el valor de la persona ultrajada pudiese, con las fuerzas restantes, poner un freno a su villanía.

Va tenemos un héroe de cartón de feria. Desde ayer la Prensa liberal y republicana comenzó a lloviznar el bárbaro romance que ha de llevar a todas partes noticias de su majesta.

Bien puede ufanarse la corrupta por haber conseguido que la copia estallase en sus oídos al sólo anuncio de sus proezas. Estamos seguros de que el aire conducirá a la hermosa tierra andaluza las notas de las gargantas cascadas que ayer atronaron a los madrileños por activa y por pasiva.

Y Canalejas, convertido de pronto en personaje de leyenda barata, pensará jubilosamente que su reconsecración trae fragor de barricada, y sentirá recobrado su brío y multiplicado su empuje, cínicamente sectario y asaz atrevido y pebeayo.

Con ese calor está dispuesto a todo. Porque como este gobernante—nunca el sarcasmo agarró tanta sangre en una sola palabra—no siente en su extraño cerebro más que el ruido de una tremenda grifería, todo lo quiere hacer a impulsos del panderero radical. Si el parche por esa banda redobla de firme, él, Canalejas, no tiene inconveniente en llevar a las fieras a la misma indigestión, y todo, a golpe de carnaza.

Anteayer lo dijo, en uno de esos momentos tan frecuentes en el Sr. Canalejas, y en los que el delirio da recios alabanzos en una casa de salud: ¡jlegaré tan lejos, que vosotros, radicales españoles, os asustaréis de mi obra!

Después salió bravamente para tomar el expreso en la estación de Atocha. Pero la bomba que arrojara en el hemisiclio del Congreso pedía a grito pelado una camisa de loco.

Al menos, de su análisis, nosotros no pudimos sacar otra consecuencia menos acerba.

POLITICA FRANCESA

Consejo de ministros. El convenio hispano-marroquí.

Paris 22.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallières, dió a conocer M. Pichon las condiciones en que fué concertado, para satisfacción de los Gobiernos español y jericiano, el acuerdo hispano-marroquí.

Recordó el ministro de Negocios extranjeros que el Gabinete de Madrid entró a los de Paris y Londres de las negociaciones que se prosiguieron entre España y Marruecos, mandando expresar al Gobierno de la República francesa su agradecimiento por el amistoso concurso que éste le prestó en dichas circunstancias.

Luego el ministro de Agricultura indicó la conveniencia de suspender los derechos de Aduanas sobre maíz y patatas, a consecuencia de la escasa producción obtenida este año en Francia.

CUESTIONES OBRERAS

EN EL EXTRANJERO

Colisión entre policía y huelguistas.

Ton-y-Pandy (Inglaterra) 22.—Al rechazar los policías a los huelguistas que intentaban asaltar la estación, se produjo un vivísimo encuentro, teniendo que intervenir las tropas para restablecer el orden.

Seis de los policías resultaron heridos.

Fueron practicadas varias detenciones.

EN ESPAÑA

Los huelguistas de Barcelona.

Barcelona 22.—El gobernador ha manifestado que han sido libertados los huelguistas que fueron detenidos ayer por ejercer supuestas coacciones, pues no resultaron tales las excitaciones de que fueron objeto los esquilros.

Hoy reina tranquilidad; sin embargo, continúan las precauciones.

EL REY EN SEVILLA

Los héroes de Tardix

La llegada del Rey.

Sevilla 22.

Desde las primeras horas de la mañana las calles se encuentran animadísimas; puede decirse que todo Sevilla, engalanada con su característico aspecto de feria, se prepara con gran entusiasmo a recibir al Rey y a vitorear su Ejército. A los estudiantes de los Centros oficiales se les ha concedido vacaciones hasta el viernes. El Cabildo catedral se ha reunido para aplazar hasta mañana la tradicional fiesta de San Clemente, aniversario de la reconquista de la ciudad, para que el Rey y los Infantes presidan la procesión. Todos los regimientos de Caballería han mandado la representación acordada, dando con la variedad de sus infornias una nota grata de color.

Las fachadas de las casas del trayecto se encuentran adornadas con colgaduras é iluminaciones.

A las nueve de la mañana el tren real se detiene en la estación, siendo saludada su presencia con una salva de aplausos.

En el andén se encontraban representaciones del Ayuntamiento, el Cabildo catedral, Cuerpo consular, el jefe del Departamento de Cádiz, representaciones de la nobleza, todas las autoridades civiles y militares y grupos animados de estudiantes, en el que se veían las banderas de todas las Facultades.

Una compañía del regimiento de Soría, con bandera y música, tributaba los honores a D. Alfonso.

Este vestía uniforme de Caballería. Al descender, después de saludar a todas las autoridades y Corporaciones, revisó la compañía en medio de una continua ovación.

Seguidamente, acompañado de los Infantes y escoltado por infantes coches, en los que buscó acomodo su séquito, se trasladó en automóvil al Alcázar, despertando con su presencia el entusiasmo del pueblo.

Condecoraciones concedidas.

Sevilla 22.—El Sr. Canalejas, después de cambiar de traje en el Gobierno civil, fué al Palacio a reunirse con el Monarca, quien, acompañado de los Infantes, del presidente del Consejo, gobernador y del Sr. Armiñán, se dirigió para ir a la Corta de Tablada.

El jefe del Gobierno puso a la firma del Rey los Reales decretos concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar a los alcaldes de Málaga y Sevilla y a los presidentes de las Diputaciones provinciales de las mismas.

El Rey en la dehesa de Tablada.

Con el objeto de enterarse del estado de las obras, desde el Alcázar se dirigió el Rey en automóvil a la dehesa de Tablada, acompañado por el Infante D. Carlos, el presidente del Consejo y el director de Obras públicas.

Llegado que hubieron a la dehesa, el Rey y los que le acompañaban hablaron detenidamente con los ingenieros, siendo ovacionados entusiastamente por el gentío inmenso que ocupaba los alrededores.

El Rey, desde el campo de Tablada, se dirigió al Casino Militar para asistir al banquete que le ofrece el capitán general.

A dicho banquete están invitadas las Comisiones de todas las Corporaciones que asistieron a la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII y los diputados por esta circunscripción.

El banquete en el Casino Militar.

Sevilla 22.—El banquete celebrado en honor del Rey en el Casino Militar empezó a las doce cuarenta y cinco y terminó a las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

A la derecha del Monarca se sentaron los Infantes D. Fernando y Raniero y el general Aznar; a la izquierda, el Infante D. Carlos, el Sr. Canalejas y el arzobispo.

Asistieron 426 comensales.

A los postres, inició los brindis el capitán general, quien dió las gracias al Monarca por haberse dignado presidir el acto.

Contestó el general Aznar, en breves párrafos.

El Sr. Canalejas habló seguidamente, pronunciando un discurso elocuentísimo, en el

que ensalzó las glorias del Ejército, declarando que uno de los compromisos que contrajo con el Rey, al subir al Poder, fué el de robustecer la fuerza militar de la Nación.

El discurso de Canalejas terminó dedicando frases encomiásticas para Cavalcanti y para las fuerzas que dirigió en la famosa carga de Tardix, hecho que da lugar a tan solemne como merecido acontecimiento. Al terminar el banquete el Rey entrega a Cavalcanti un sable y un bastón de mando que el arma de Caballería le regala.

Se levanta Cavalcanti para expresar su profundo agradecimiento, declinando el honor del combate de Tardix en el general Tovar.

Seguidamente da vivas al Rey, a España y a la Patria, al Ejército y al Arma de Caballería.

Al entrar y salir el Rey en el Casino las banderas tocaron la Marcha Real.

El entusiasmo ha sido muy grande.

El Rey en el Tiro de pichón.

Sevilla 22.—El Rey ha pasado la tarde en el Tiro de pichón.

A las cinco de la tarde ha recibido el presidente del Consejo a la Comisión municipal en el Ayuntamiento.

Banquete en el Alcázar.

Sevilla 22.—A las ocho y treinta se verificó un banquete en el Alcázar, al que asistieron los generales y coroneles que figuran en la primera mitad de la escala de antigüedad. Para mañana ofreció D. Alfonso un banquete a los generales y coroneles restantes.

Después del banquete D. Alfonso XIII, los Infantes y su séquito se trasladaron al teatro.

A las ocho y quince los liberales ofrecieron un banquete al Sr. Canalejas, al que asistieron 266 comensales.

El Sr. Borbolla pronunció un discurso alentando al presidente a seguir trabajando para la unión de los liberales. Contestó el Sr. Canalejas hablando de las masas sociales, levantando su copa en honor de los obreros, diciendo que es preciso trabajar para destruir la semilla revolucionaria.

Terminó diciendo que los liberales gobernarán mucho tiempo y realizarán sus compromisos. Después del discurso, los liberales desfilaron saludando a su jefe, que se dirigió al teatro.

A las doce y quince D. Alfonso se retiró al Alcázar.

El Sr. Canalejas recibió algunas Comisiones en el Gobierno civil.

ADOLFO SUÁREZ DE FIGUEROA

En la tarde de ayer falleció en Madrid el notable periodista y diputado a Cortes por Gaucín D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Hace tiempo que el ilustre escritor venía siendo víctima de una penosa y cruel enfermedad, que al fin ha logrado acabar con su robusta naturaleza.

De todos es conocida la labor periodística de Adolfo de Figueroa, pues su fama de escritor, adquirida desde su edad más temprana, destacó grandemente su personalidad.

Recibían su esposa y todos sus parientes nuestro más sentido pésame.

El presidente del Congreso, apenas supo la noticia de la muerte del diputado por Gaucín, rogó al Sr. Morote (D. Luis), individuo de la Comisión de gobierno interior de la Cámara, que, en su nombre, fuese a expresar a la viuda el sentimiento, y a solicitar que permitiese al Congreso costear los funerales.

El Sr. Morote cumplió inmediatamente el encargo.

EN MELILLA

Se confirma la visita del Rey. Telegramas oficiales.

Melilla 21.—Se ha recibido un telegrama oficial del presidente del Consejo, en el que anuncia la visita del Rey.

Entre otras cosas dice: «Su Majestad, tan amigo del Ejército, y si caben preferencias las tendremos por los bravos».

LA MURGA REPUBLICANA



EL ALICANTINO.—Y usted, ¿no toca pito? DON BENITO.—No; yo reparto los papeles.

CRÓNICAS HISPANO-AMERICANAS

La fortificación del Canal de Panamá

En la gran República norteamericana, que se durmió democrática con Washington y amaneció imperialista con Mac-Kinley y Roosevelt, preocupa y apasiona hoy una cuestión íntimamente ligada con sus aspiraciones de expansiones territoriales, y que habrá de resolverse por la afirmativa si hay imperialismo en el mundo. Esa cuestión no es otra que la que se contiene en el empeño y la conveniencia de fortificar el Canal de Panamá.

Pero no se liagan fusiones los lectores. Esa cuestión apasiona, pero no divide el sentir de los hijos del Tío Samuel. Todos ellos están contestes en que conviene «neutralizar» el gigantesco Canal en construcción con las bocas de los cañones americanos. Y tan unánime y general es la opinión de que se trata, que hasta el propio Taft, uno de los dioses mayores del actual ciclo absorbente, quien comprende que ceñirse a las aspiraciones de los pueblos es asegurarse en los mismos la recolección, y a nadie le amarga un dulce, sintiéndose penetrado, por otra parte, con esa corriente, más exaltada hoy que nunca por la facilidad con que se ha consumado la expansión territorial, arrancando pedazos del mapa de las más apartadas regiones, el mismo Taft, digo, se presta a visitar las obras del Canal, no para inspeccionarlas en este caso, sino para señalar, de acuerdo con los profesionales, los lugares en que habrán de emplazarse los fuertes y las baterías que harán del Canal de Panamá una posición ventosísima por el dominio de los Estados Unidos en los dos mares.

La Marina austro-húngara

Paris 22.—Noticias recibidas de Trieste aseguran que en aquel Arsenal avanzan rápidamente las obras de dos acorazados austro-húngaros, cada uno de los cuales estará dotado de 12 cañones modernos de 305 milímetros.

Se cree que a mediados del próximo verano podrán comenzar su servicio.—Corresponsal.

MIRANDO AL PASADO

DE LOPE DE VEGA

¡Oh, engaño de los hombres, vida breve, poca ambición al aire vago asida, el que más se acerca a la patria más confiado de quedar se atreve!

¡Oh, flor al hiel! ¡Oh, rama al viento level! Lejos del tronco, si en llamarte vida tú misma estás diciendo que eres ida, ¿qué vanidad tu pensamiento mueve?

Dos partes tu mortal sujeto encierra: una, que te derriba al bajo suelo, y otra, que de la tierra te destierra.

Tú juzga de las dos el mejor celo: si el cuerpo quiere ser tierra en la tierra, el alma quiere ser cielo en el cielo.

Quando lo que he de ser me considero, ¿cómo de mi bajeza me levanto? Y si de imaginarme tal me espanto, ¿por qué me desvanesco y me pretiero?

¿Qué solicito, qué pretendo y quiero, siendo guerra el vivir, y el nacer llanto? ¿Por qué este polvo vil estimo en tanto, si de él tan presto dividirme espero?

Si en casa que se deja nadie gasta, pues pierde lo que en ella se erpante, ¿qué loco engaño mi quietud contrasta?

Vida breve y mortal, dejad el arte, que a quien se ha de partir tan presto basta lo necesario en tanto que se parte.

Aires de fuera

LA CATEDRA DE MIMICA

En el Conservatorio de París se va a crear una cátedra de Mímica. Acertadísima decisión. Hoy más los nuevos Tholmas y los nuevos Raueles, cuando lleguen a las sacanas de los teatros, llevarán una mímica distinguida y de buen tono para un salón elegantemente amueblado, movimientos burdos y bruscos para casa pobre, actitudes modestas y atrevidas para buenas ingenuas, y entrecijos y ademanes fieros para héroes y guerreros. La clase de mímica que se funda en el Conservatorio de París y la considero de indiscutible necesidad. En Francia, no sé si por refinamiento artístico ó porque conocen a los actores en bruto que ingresan en su Conservatorio se valen de cuantos imaginables medios pueden existir para que al salir el alumno de tal centro docente cumpla lo mejor que pueda su cometido; completan con el ademán la palabra de los futuros artistas, cepillándolos y presentándolos lo más actores posible.

En Francia, y en general en todos los demás países europeos, se contentan con mucho menos que aquí. Tienen alguna más inteligencia y manga más ancha para juzgar.

Esta transcendencia está basada en un lógico razonamiento. No se exige lo que aquí se le exige a cualquier actor ó actriz, y se le consiente el cambio la explotación de su arte peculiarísimo. ¿Cuidado se permitirán en nuestra escena las canchalesas campanudas de Mounet-Sully? Cuando se permitiera en nuestro teatro, serio se entiende, la simplicísima especialización del arte de bobos ó de gracioso de Coquelin cadete.

Aquí, a un mismo actor se le pide el que represente y mienta tan a la perfección un papel de héroe como un papel de joven tímido y enamorado, y a una misma actriz le es necesario llegar tan bien a una situación trágica como a una situación cómica; actor ó actriz que no logra imprecisar con tan variadas facetas del arte escénico, actor ó actriz fracasada, ó cuando más mediocre.

Y en Francia, no; un caballero ó una señorita tienen especiales condiciones para un solo género y en él se mueren y en él llegan, claro está, a ser consumadísimos artistas. ¿Que en ello hay exageración? Ahí está Mlle. Lora que tiene sus buenos cincuenta y tantos años y representa ingenuas nada menos que en la Comedia Francesa. ¿Que su cara amada y su figura menuda y fina la acompañan?... ¿Pero dejará de tener sus cincuenta y pico?

Y, sin embargo, cada vez que aparece en las tablas de la casa de Moliere la figurilla encantadora de Mlle. Lora, el público se relame de gusto y aplaude frenético su talento artístico, sin preocuparse lo más mínimo de que sus molines de nenita y sus ademanes tímidos de señorita de quince añitos oculten unos cincuenta y tantos, que el arte, sobre todo, vence y oculta...

Por eso la cátedra de Mímica en el Conservatorio de París es acertadísima y utilísima para los grandes actores que allí se incuben. Yo quisiera con la contratación de la tragedia mi público no me exigiera más. Yo quiero inclinaciones de cabeza y ademanes de princesitas del siglo XVIII, tendré mi público que aplaudirá mis reverencias y mis elegancias—dirán el joven trágico y la futura ingenua, respectivamente,—y encastillados cada uno en la torre de marfil de su arte determinado, en ella morirán, haciéndose aplaudir por mérito y galantería de un público que no olvida jamás.

ZEPHERIN

CRÓNICAS HISPANO-AMERICANAS

La fortificación del Canal de Panamá

En la gran República norteamericana, que se durmió democrática con Washington y amaneció imperialista con Mac-Kinley y Roosevelt, preocupa y apasiona hoy una cuestión íntimamente ligada con sus aspiraciones de expansiones territoriales, y que habrá de resolverse por la afirmativa si hay imperialismo en el mundo. Esa cuestión no es otra que la que se contiene en el empeño y la conveniencia de fortificar el Canal de Panamá.

Pero no se liagan fusiones los lectores. Esa cuestión apasiona, pero no divide el sentir de los hijos del Tío Samuel. Todos ellos están contestes en que conviene «neutralizar» el gigantesco Canal en construcción con las bocas de los cañones americanos. Y tan unánime y general es la opinión de que se trata, que hasta el propio Taft, uno de los dioses mayores del actual ciclo absorbente, quien comprende que ceñirse a las aspiraciones de los pueblos es asegurarse en los mismos la recolección, y a nadie le amarga un dulce, sintiéndose penetrado, por otra parte, con esa corriente, más exaltada hoy que nunca por la facilidad con que se ha consumado la expansión territorial, arrancando pedazos del mapa de las más apartadas regiones, el mismo Taft, digo, se presta a visitar las obras del Canal, no para inspeccionarlas en este caso, sino para señalar, de acuerdo con los profesionales, los lugares en que habrán de emplazarse los fuertes y las baterías que harán del Canal de Panamá una posición ventosísima por el dominio de los Estados Unidos en los dos mares.

Para nadie es un secreto que la República de Panamá es una dependencia de los Estados Unidos, disfrazada con el nombre de una autonomía de que no goza, como se ha probado recientemente con motivo de la última campaña electoral. En otro orden de cosas, la erección de ese pequeño Estado ha contribuido seguramente en gran manera al profundo descrédito en que ha caído la política internacional de los Estados Unidos. La intervención de Norte-América en Colombia, que culminó en la falsa independencia de Panamá, directamente resguardada por los cañones yanquis, dió a aquella intervención y a sus tristes consecuencias un carácter de marcado latrocinio, latrocinio que, para hallar precedentes en los tiempos más recientes de la Historia, sólo encuentran parangón en aquel hacer y deshacer de pueblos del corso absorbente.

Todo el concierto de las Naciones civilizadas dió por bueno el despojo perpetrado a costa de Colombia, y reconoció al nuevo Estado derivado de aquel despojo. Los Estados Unidos, previendo las contingencias del porvenir, sentaron en el Tratado con el que ataron de pies y manos a la nueva República, su derecho para emplear la fuerza en todo tiempo, para proteger la seguridad del Canal y el ferrocarril paralelo en toda su extensión, capacitándose para construir fortificaciones con ese fin.

Dice un periódico hispano-americano muy atinadamente al juzgar la intromisión de los Estados Unidos en Panamá, que la política internacional del Gobierno de Washington va habituando a la América al empleo de un lenguaje convencional, para desviar los espíritus sumiéndose en abstracciones. Y se fija en el ejemplo de lo acontecido en Puerto Rico y en Cuba pues cuando los Estados Unidos incorporaron Puerto Rico a sus dominios lo hicieron fundándose en que la isla era demasiado pequeña para gobernarse y subvenir a las necesidades de una existencia independiente. A Cuba la aislaron haciendo cuestión de seguridad propia la permanencia de la isla bajo el poder de España. Después se inició la campaña decisiva para favorecer la independencia de Cuba, que terminó con la guerra hispano-americana.

Puerto Rico, por su posición en el mar de las Antillas, forma el punto de tierra firme necesario para dominar uno de los canales marítimos de acceso al de Panamá, el pasaje llamado de la Mona, indispensable a la seguridad de la hegemonía del Mar Caribe. En cuanto a Cuba, ya que no pudieron anexionársela, cuidaron de invalidarla con la llamada enmienda Platt, y se reservaron, con una estación naval, el derecho de intromisión.

Ninguna voz de la parte occidental, que se sepa, se ha levantado clamando contra tan larga serie de atropellos y detenciones. Las voces occidentales están, sin duda, comprometidas en el concierto, en el que hace de las suyas el imperialismo anglo-sajón. Pero de la parte oriental, del Extremo Oriente, del país de los hombrillos amarillos, de esos hombrillos despreciados por Europa antes de las épicas batallas de la Manchuria y admirados después, se alza ahora una voz meliflua, como si apenas quisiera dejarse oír: la voz de un periódico, que dice que la fortificación del Canal de Panamá constituye una agresión disfrazada contra el imperio japonés. Tras de sentar eso á modo de reproche, envuelto entre indudables ironías, el periódico japonés deja caer la noticia del último lanzamiento, el del barco de guerra Kanaki, y anuncia la botadura de cinco acorazados más.

¿Llegarán los yanquis a fortificar el Canal de Panamá?

MARIANO S. DE ENCISO
Mérida de Yucalán, 4 Noviembre 1910.

EL PARLAMENTO ALEMÁN

Persiguiendo los falsos médicos.

Berlin 22.—Según el plan formado por el Gobierno, el Reichstag se ocupará en breve de discutir el proyecto de ley sobre el impuesto de navegación, después de lo cual se dará lectura por primera vez a la proposición de ley para la persecución de los intrusos en Medicina, y se pondrán a discusión los proyectos sobre Código penal y Bolsas de Trabajo.

Terminadas estas labores se entrará en la cuestión de presupuestos, y se pretende aprobarlos con rapidez para poder cuanto antes comenzar el período de vacaciones de fin de año.—Corresponsal.

EN HUELVA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Como estalla el conflicto. Huelva 22.—La huelga que desde hace varios días habían declarado los cargadores del depósito de carbón, ha adquirido gravísimos caracteres. Los obreros de los otros oficios, en vista de que aquella no se solucionaba, han secundado el movimiento y hoy el paro es general.

Los huelguistas han obligado a cerrar sus puertas a los establecimientos, cafés, comercios, tabernas, estancos; hasta los ultramarinos se han visto obligados a ceder a las intenciones de los obreros.

El gobernador civil de Huelva ha comunicado al ministro de la Gobernación todo lo ocurrido. Una manifestación. Las primeras cargas.

Huelva 22.—Un grupo de 200 huelguistas, entre ellos muchas mujeres y niños, ha recorrido la población. Primeramente se dirigieron a los cargadores de las minas de Riotinto, y después a la estación del ferrocarril de Huelva a Sevilla, invitando a los trabajadores de ambos puntos a sumarse a la manifestación.

Engrosado el grupo marcharon todos a los muelles, donde trabajaban algunos obreros. Al pretender que abandonaran el trabajo se originó un alboroto, teniendo que intervenir la Guardia civil y viéndose obligada a dar algunas cargas, porque los revoltosos ofrecían resistencia.

Al Ayuntamiento. Huelva 22.—La Comisión representativa de los cargadores de carbón y la nueva de la huelga general, se ha reunido en el Ayuntamiento, donde se esperaban los patronos y autoridades para adoptar acuerdos y llegar pronto a una fórmula de avenencia.

Hasta ahora se ignora si habrán acordado algo. Otras cargas. Huelva 22.—Mientras los comisionados estaban reunidos en el Ayuntamiento, los grupos han continuado ejerciendo coacciones.

A intentar impedir el transporte de pescado a las estaciones; la Guardia civil ha dado otra carga. No se sabe que haya heridos, aunque sí muchos contusos.

Las autoridades. Huelva 22.—Tan pronto como ha estallado el conflicto el gobernador ha llamado a su despacho al jefe de la Guardia civil, acordando pedir más fuerza y adoptar toda clase de precauciones para restablecer el orden.

Declaraciones de Canalejas. El conflicto obrero en Huelva. Sevilla 22.—El presidente del Consejo, hablando de la huelga de Huelva, ha declarado que consecuentemente con el criterio democrático en que se inspira, hará cuanto sea factible para lograr una pronta solución del conflicto y evitar los disturbios que éste pudiera originar.

Anoche ordenó marcharse al lugar del suceso un batallón; hoy ha ido allí un escuadrón de Guardia civil. Ha dado asimismo órdenes el presidente del Consejo al nuevo gobernador de Huelva para que tome posesión del cargo mañana imprescindiblemente.

El Gobierno, respetando el derecho de huelga, está decidido a que ésta no salga del marco que fija la ley, y que está resuelto a no permitir se realice, ni siquiera se intenten, coacciones. La autoridad civil conservará el mando, ayudada por la militar, mientras no surjan hechos anormales.

El presidente del Consejo estudiará en seguida la cuestión, con objeto de buscar los medios de llegar a inteligencias las partes interesadas en el conflicto. Ha conferenciado con el capitán general para tomar medidas, en evitación de cualquier contingencia.

Precauciones ante la huelga. Huelva 22.—Con motivo de la huelga general iniciada esta mañana, vendrá esta madrugada de Sevilla un batallón de Infantería. Mañana se espera llegue el gobernador.

EN MADRID

El ministro de la Gobernación apenas recibió el telegrama del gobernador de Huelva relatando lo ocurrido ha llamado al gobernador recientemente nombrado, D. Benito del Campo, recomendándole que sin pérdida de tiempo marchara a posesionarse de su cargo.

Le ha dado, además, instrucciones para la pronta resolución del conflicto. El Sr. Merino se mostraba muy extrañado de esta repentina y rara huelga, que ha venido a perturbar la digestión de la dieta del Ferrol.

Noticias oficiales. Las últimas noticias de Huelva recibidas en la madrugada de hoy por el ministerio de la Gobernación son más satisfactorias, asegurando las autoridades de aquella población que hoy entrarán los obreros al trabajo.

El gobernador civil, Sr. Del Campo, marchó ayer para tomar posesión del mando de la provincia. Restableciendo la verdad

Palma de Mallorca 22.—El Correo de Mallorca publica una carta del presidente del Centro de Defensa Social, dirigida al jefe del Gobierno, y en la que desmiente las afirmaciones que hizo el Sr. Canalejas en una sesión del Senado al decir que no se habían celebrado manifestaciones católicas en Mallorca, a pesar de ser la Patria del señor Maura.

Demuéstrase en la citada carta que en el pasado Abril se celebró un mitin, al que concurren 12.000 católicos. En Julio se verificaron también manifestaciones en toda la isla, ascendiendo el total de los manifestantes a 92.000.

El día 2 de Octubre se reprodujeron los actos de significación católica, que estuvieron concurrendosísimos en los diversos puntos de Mallorca. Por último, afirma el presidente del Centro de Reforma Social que estas manifestaciones fueron netamente católicas, asegurando que si el Sr. Maura no asistió a las celebradas el 2 de Octubre no fue porque dichos actos tuvieran carácter antidinástico.—P. A.

EL MONUMENTO AL REY HUMBERTO

Nápoles 22.—Se ha verificado hoy la inauguración del monumento levantado en memoria del Rey Humberto, asistiendo al acto los Reyes, el Gobierno, las autoridades y numeroso público, que tribuló a Sns. Majestades entusiásticas aclamaciones.

AEROSTACION MILITAR

Soria 22.—En el campo de Numanzia, los Ingenieros militares elevan esta mañana el globo cautivo Príncipe de Asturias, en cuya barquilla ascendió el oficial Sr. Ortiz, quien obtuvo curiosas fotografías de los pueblos que existen alrededor de las ruinas.

Después de dar salida al globo libre Urano, tripulado por el capitán de Ingenieros Sr. Perogordo, el de Estado Mayor Sr. Lou y el teniente de Ingenieros Sr. Zorrilla.

El globo, a una altura considerable, tomó la dirección de esta capital y al medio día pasó por encima del palacio de Gómara, cruzó a la parte alta de la población hasta llegar a situarse sobre el arriate de la carretera de Madrid y se perdió después en dirección Oeste.

Todas las calles, lo mismo que la carretera de Burgos y la de Madrid, y la pradera que sigue a la Alameda de Cervantes, se hallaban llenas de curiosos que saludaban con los pañuelos a los aereos viajeros.

El coronel Sr. Vives y los tenientes Herrera y Fernández salieron en automóvil en persecución del globo.

En dos trenes especiales saldrá esta noche la columna, que regresará al parque de Guadalajara. Se hará a las fuerzas una cariñosa despedida.—Corresponsal.

PASANDO EL RATO

Estos días he vivido ahuyentado de estas columnas, como diría cualquier señor joven aspirante a Alvarez y González, que así se llama D. Melquíades.

El caer del dolor ha sido conmigo. Debieron haber lanzado sobre mí algunas maldiciones los señores esperantistas, ó el Sr. Pablo, ó el propio Canalejas y Méndez.

Pero ya hoy, pluma en ristre, torno a las lides cotidianas con la sonrisa en los labios... Muchas y muy buenas cosas han pasado durante mi eclipse, y todas muy dignas de la amabilidad regocijante. Imposibilitado de habérmelas con todas, he de escoger las que se me antojen, y acerca de ellas hilvanar tres ó cuatro comentarios silenciosos...

Los días pasados un periódico tuvo la amabilidad de enterrarnos al regionalismo catalán y entonar en su loor brillante responso, que para estos señores de la rutilante pluma hasta el gori gori puede resultar juego pirotecnológico. Yo he sentido sensación de pasmo al leer el estupendo De profundis; la muerte enterrando a la vida, es cosa peregrina y rara.

Los liberales, tan rematadamente bobos se han puesto, que se les ha subido de tal manera Canalejas y Méndez a la moliera, que decretan obitos como si se tratase de cesantías...

Esos señores nunca comprendieron lo que significó Solidaridad catalana, y para que de una vez para siempre lo sepan, voy a decirse de una manera algo gráfica...

La Solidaridad no fué un fin, fué un medio; no fué una sustancia, fué una modalidad; no fué esencia, fué vaso, molde, receptáculo.

Fué algo en quien se refugió el regionalismo en un día de tormenta; fué como el Arca de Noé, donde entró éste con su familia y un par de seres de cada especie en los días del diluvio universal. Cuando acabó el aguacero y cuando habían perecido todos los vivientes, los refugiados en el arca salieron a poblar la tierra.

Yo no puedo dar al símbolo mayores redondeces. Que lo afiligranen los lectores... AQUILINO

En Alhucemas

El Río de la Plata. Alhucemas 22.—A las once de la mañana zarpó el crucero Río de la Plata con rumbo a Melilla, llevando a bordo al moro adicto a España Sidí Abd El Krim, de la kabila de los Beni Urague.

Durante su permanencia aquí el buque fué visitado por los jefes de las kabilas vecinas, quedando todos muy agradecidos por el recibimiento que les dispensaron a bordo.

Agasajos a los marinos del Río de la Plata. Alhucemas 22.—Como despedida a los marinos del Río de la Plata, se verificó anoche en el teatro una agradable velada, a la que asistieron muchos rifenyes.

Hoy pasaron a esta plaza varios jefes del vecindario, visitando en unión de un intérprete, a los moros que se hallan enfermos en el Hospital. Continúa la tranquilidad.

TRIBUNALES

Vistas de ayer. En la Sección segunda de la Audiencia, donde se celebra el juicio contra la fiera humana, el defensor del procesado modificó sus conclusiones, alegando que el hecho se cometió por imprudencia.

Bien está que el defensor de un acusado haga en obsequio de éste cuanto pueda y alegue todo lo alegable; pero es tan brutal el hecho de que trata este sumario, que todo el público, lego en materias jurídicas y no apreciador de los fueros de la defensa, demostró su desacuerdo con la nueva teoría de modo bien ostensible.

Hoy terminará este juicio. En la Sección tercera, donde se ve la causa de Valderacete informaron las partes, y quedó el asunto para concluir hoy.

Terminó el juicio de la corte, en el cual la Sala, en vista del veredicto de culpabilidad que el Jurado dictó, pronunció su fallo, condenando a Eulogio Aguado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

De continuado a demandante. El procurador D. Antonio Pintado y el letrado D. Isidro Reso formularán en breve una demanda ordinaria de mayor cuantía contra D. Manuel García Gutiérrez, conocido públicamente por el Cantinero.

El pleito en cuestión tiene su historia, y la reclamación que en él ha de hacerse acusa verdadero ingenio. Hace algunos años y con motivo de una esta de 254.000 pesetas de que fué víctima (¿?) el Sr. García Gutiérrez, se instruyó un voluminoso proceso en que figuraron como procesados María Reyna, Encargada Sánchez, Mariano Conde, Benito Calzado, Eugenio Fernández y otros varios. La causa, después de una vista en que se celebraron una porción de sesiones, terminó con un veredicto de inculpabilidad para todos los procesados, excepción hecha de Eugenio Fernández, que fué, por consecuencia, el único objeto de condena. En la sentencia dictada se impuso al Fernández, además de la pena principal, la obligación de indemnizar al perjudicado Sr. García Gutiérrez, en la cantidad de 254.000 pesetas, debiendo sufrir, caso de insolvencia, la correspondiente prisión subsidiaria.

El pobre Fernández, no tenía ni las 254.000 pesetas ni cantidad alguna. Y por una disposición legal, que algunas veces peca de poco equitativa, tuvo que continuar en la cárcel, después de extinguir su condena, otra temporaria, relacionada con su falta de metálico, hasta que llegó al término legal de esa que pudiéramos llamar la postdata de una condena.

A todo esto, y mientras nuestro Fernández se podía en la cárcel, pagando además del delito de estufa el de no tener dinero el Sr. García Gutiérrez, entró pleito contra el Banco en solicitud de que éste reintegrase a la cuenta corriente del demandante la suma de 254.000 pesetas, que la entidad demandada había pagado indebidamente, puesto que la letra que por tal cantidad se hizo efectiva era un documento falso.

Tanto el juzgado de primera instancia, como la Audiencia dieron la razón al prestancista, y en virtud del precepto jurídico según el cual todo el que paga mal paga dos veces, el Banco tuvo que ingresar en la cuenta de su cliente una suma igual a la estafada, con lo que la condición de perjudicado cesó para el Cantinero, siéndolo desde entonces el Banco únicamente.

He aquí que entonces sale de la Cárcel Eugenio Fernández y se entera de que aquel por cuyo perjuicio, en relación con su propia insolvencia, ha estado entre rejas más tiempo del debido, y en el momento se le ocurre el siguiente razonamiento:—Si yo he sufrido una pena que supone la indemnización pagada al Cantinero, y este no tiene derecho a tal indemnización, por no haber sufrido perjuicio, soy yo el único que en definitiva ha salido desahogado, de donde resulta que ese señor me debe a mí las 254.000 pesetas, puesto que no cabe que el Banco pague en dinero y yo también pague corporalmente. Hay que demandar.

Y como lo pensó, lo hizo. Y en breve se abogó a su procurador exhortando judicialmente al Sr. García Gutiérrez que pague a Eugenio Fernández la suma de 254.000 pesetas. ¡Una tontería!

La petición podrá ó no ser justa. Eso los Tribunales lo dirán. Pero indudablemente tiene verdadera gracia.

No sabemos si el Cantinero pensará lo mismo. LICENCIADO VARGUILLAS

UNA TONTERIA DE ESTAFA

Nueva York 22.—Los directores de la Compañía Flat Iron Building, fundada en 1907, han sido detenidos en las oficinas que regentan, por existir contra ellos más de un centenar de querrelas presentadas por los accionistas.

Dicen los querrelantes que han sido engañados, pues Treves y Burr, directores de la Compañía, les habían hecho creer que el capital de que disponían se elevaba a 25 millones de francos, representados por unas magníficas minas de zinc y cobre y unos terrenos petrolíferos, y ahora resulta que las minas y los terrenos no existen más que en la imaginación de los directores.

El importe de las estafas se eleva a 50 millones de dólares.

La revolución en Méjico. Combates encarnizados. Méjico 22.—Combates encarnizados se verificaron ayer en Durango, Torreón, Parral y Gómez Palacio.

Esta última población ha caído en manos de los insurrectos. Parece que en Torreón un destacamento de 300 hombres de tropas gubernamentales se ha pasado al bando rebelde, atacando a los lealistas.

Se dice que hay 25 muertos en Zacatecas, donde el Gobierno continúa siendo dueño de la situación.

Triunfos de los rebeldes. Washington 22.—Según despachos de fuente revolucionaria, los rebeldes se han apoderado de Gómez Palacio y Torreón. Veinte muertos y ochenta heridos.

El Paso 22.—Han estallado disturbios en Acambaro, resultando muertos 20 amolinados y heridos 80.

Detalles de la revolución. Desórdenes gravísimos. Méjico 22.—El Gobierno del general Porfirio Díaz se encuentra en frente de una revolución muy grave, dirigida por un jefe llamado Madero.

Los revolucionarios atacaron el cuartel de Orizaba, libertando y armando a los prisioneros. Desde El Paso dicen que San Antonio, San Andrés, Torreón, Mina de Agua, Guerrero y toda la región del Chihuahua fué tomada y saqueada por los revolucionarios; en la provincia de Chihuahua ha sido proclamado el estado de guerra.

Conspiración descubierta. Altos funcionarios sentenciados. Méjico 22.—De documentos recogidos en el domicilio de los revolucionarios, resulta que había tramada una conspiración para degollar a los altos funcionarios del Estado, excepto al presidente Díaz, que sólo había de ser detenido.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESION DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1910). A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanos.

En el banco azul el ministro de la Gobernación. En los escaños bastantes diputados, que desfilan en gran parte, una vez aprobada la acta y al ver que no hay que votar nominalmente.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor LLOSAS pide que se amplie el plazo señalado para inscribir en el registro de la propiedad literaria las obras que por motivos justificados no pudieron ser inscritas a tiempo, algunas por delincencias en el servicio de Correos.

El marqués de FIGUEROA vuelve a la carga acerca de caciquerías en el distrito de Ordenes. Dirige también un ruego a la presidencia «para preguntar» lo que hay en la declaración de vacantes en algunos distritos, y la consiguiente convocatoria para las nuevas elecciones, que se ha cumplido en algunos días, promesa que no se ha cumplido en el del Ferrol.

El PRESIDENTE contesta a esto último que, como es potestativo en las presidencias declaradas ó no las vacantes, no se ha hecho la declaración todavía en el Ferrol por circunstancias de todos conocidas. (Alude a la huelga). Si hay responsabilidad en ello, es la asume por entero.

El marqués de FIGUEROA cree que la verdadera causa es muy otra, y de orden político. El PRESIDENTE dice que esto es una suscripción del marqués de Figueroa, y esto que ahora hace el Gobierno liberal lo hizo antes el Gobierno conservador, dejando de anunciar las vacantes de Madrid y Barcelona.

El señor LA CIERVA interviene para manifestar que el Gobierno liberal puede hacer lo que guste, dentro de la ley, por supuesto, pero que no se apoye en hechos del Gobierno conservador. Madrid y Barcelona tenían representación parlamentaria, que el Ferrol no tiene, y además, en Barcelona se convocó a elecciones tan pronto como hubo dos vacantes.

El ministro de la GOBERNACION justifica en los mismos términos que la presidencia el no haberse declarado la vacante del Ferrol. El señor PEDREGAL hace una pregunta acerca del Censo.

El señor LEROUX habla largamente de atropellos de que han sido víctimas algunos amigos suyos en Montañón y en el Vallejo.

El ministro de la GOBERNACION, con mucha dulzura y con gran afecto, impuestos por una cordial amistad particular y las buenas relaciones políticas, le contesta que se enterará de los hechos denunciados y castigará cualquier desmán que se haya cometido contra los amigos del señor Leroux.

El señor SANCHEZ MARCO pregunta cuando se van a celebrar las elecciones municipales en Marquina, Begonia y otros Ayuntamientos de Vizcaya.

El ministro de la GOBERNACION dice que el gobernador sabrá los motivos que haya tenido para no convocarlas, pues los gobernadores son los que deciden en estos asuntos.

El señor SANCHEZ MARCO quiere que estos motivos puedan conocerse para aprobarlos ó censurarlos.

El señor IGLESIAS POSSE llama la atención del ministro de Fomento acerca de la forma, tal vez legal, pero inconveniente con que se paga a los mineros de Villadiego y Puertollano.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban varios dictámenes.

Apoya el señor LASTRES una proposición. Se pone a votación definitiva varios dictámenes, y el señor ROMEO pide la palabra.

El PRESIDENTE, sospechando que el señor Romeo iba a pedir que se contase el número, aplaza la aprobación definitiva.

DERECHOS REALES. El marqués de LEMA consume el primer turno en contra.

El señor ZABALA, de la Comisión, le contesta. Rectifican ambos oradores.

El señor GARRIGA consume el segundo turno en contra. Censura que se grave en la forma que se establece las herencias menores de 10.000 pesetas.

Con el criterio que sustenta el Gobierno, se va a conseguir que la defraudación por ocultación sea una gran cosa.

Hubiera querido ver en esta ley una rectificación de los errores de la anterior, y no ha sido así; por tanto, en las enmiendas presentadas a cada capítulo discutíramos ampliamente.

El señor conde de SANTA ENGRACIA, por la Comisión, le contesta. Defiende la obra del ministro de Hacienda, estimando el aumento progresivo de las cuotas como medio democrático.

No puede accederse al deseo expuesto por el Sr. Garriga de excepcionar del pago de derechos reales a las herencias menores de 10.000 pesetas por el motivo que opone el precepto constitucional, que dice que todos deben contribuir a las cargas del Estado en la medida de sus recursos, y segunda, por razones económicas, que de no atender, favorecerían la defraudación.

Rectifican los señores GARRIGA y conde de SANTA ENGRACIA.

La revolución en Méjico

Combates encarnizados. Méjico 22.—Combates encarnizados se verificaron ayer en Durango, Torreón, Parral y Gómez Palacio.

Esta última población ha caído en manos de los insurrectos. Parece que en Torreón un destacamento de 300 hombres de tropas gubernamentales se ha pasado al bando rebelde, atacando a los lealistas.

Se dice que hay 25 muertos en Zacatecas, donde el Gobierno continúa siendo dueño de la situación.

Triunfos de los rebeldes. Washington 22.—Según despachos de fuente revolucionaria, los rebeldes se han apoderado de Gómez Palacio y Torreón. Veinte muertos y ochenta heridos.

El Paso 22.—Han estallado disturbios en Acambaro, resultando muertos 20 amolinados y heridos 80.

Detalles de la revolución. Desórdenes gravísimos. Méjico 22.—El Gobierno del general Porfirio Díaz se encuentra en frente de una revolución muy grave, dirigida por un jefe llamado Madero.

Los revolucionarios atacaron el cuartel de Orizaba, libertando y armando a los prisioneros. Desde El Paso dicen que San Antonio, San Andrés, Torreón, Mina de Agua, Guerrero y toda la región del Chihuahua fué tomada y saqueada por los revolucionarios; en la provincia de Chihuahua ha sido proclamado el estado de guerra.

Conspiración descubierta. Altos funcionarios sentenciados. Méjico 22.—De documentos recogidos en el domicilio de los revolucionarios, resulta que había tramada una conspiración para degollar a los altos funcionarios del Estado, excepto al presidente Díaz, que sólo había de ser detenido.

NOTAS MUSICALES

Teatro Auditorium.—Se ha inaugurado ya la temporada de ópera italiana. Con gran éxito han sido puestas en escena Aida y Pagliaci, obteniendo un brillante suceso el tenor Bassi y barítono Sanmarco.

FLORENCIA. Teatro Verdi.—Con un estreno ha comenzado la temporada de ópera. Dicha novedad ha sido la Loreley, del maestro Catalani, siendo muy del agrado de aquel público. La interpretación, muy acertada por parte de la señora D'Oría y el barítono Anieto. El tenor Calleja no consiguió agradar al auditorio. En la Manon, de Puccini, ha obtenido un señalado triunfo el tenor Eduardo Garbin, en unión de la Lucrecia Bori, que desempeñó con gran perfección la parte de protagonista. Dirigiendo la orquesta, muy bien, el maestro Mascheroni.

NÁPOLES. Teatro Mercadante.—Se han puesto en escena, con gran éxito, Carmen, Pagliaci, Cavalleria y Andrea Chénier, como principal intérprete y que más aplausos ha conquistado el tenor Monguzzi.

En una función de gala se ha dado la última representación del Pescatori de Perle, siendo excelente intérprete la señora Moretti-Stefani y atormentados compañeros de ella el tenor Godono, barítono Sante Gregio y bajo Berenzone. Se prepara la Manon, en donde tomará parte la Moretti-Stefani, Lara y Sante Gregio.

TRIESTE. Teatro Verdi.—Para la próxima temporada de ópera italiana están escriturados los artistas siguientes: Sopranos y mezzosopranos: Bellincioni, Bergamasco, Bau-Bonaparta, Burchi, Farneti, Garelli, Luppi, Mazzoleni, Stinco y Vervich; Tenores, barítonos y bajos: Barotti, Beccucci, Borgatti, Ciroto, Cristalli, Cora, Cassada, Cherubini, Domaggio, Giraldoni, Grani, Krimer, Moreo, Rosanoff, Simonti y Waller.

Maestro director de orquesta, Rodolfo Ferrari. De repertorio: Vestale, Manon Lescaut, Boris Godounoff, Faust, Crepuscolo Degli Dei y Salomé.

MADRID. Teatro Real.—El sábado hará la primera presentación ante este público el tenor Grassi con la ópera de Boito Meffistofele.

El domingo por la tarde Sigfredo, y por la noche Carmen, con María Gay y Zenafello. La presentación del eminente barítono Stracciari será, probablemente, el 4 de Diciembre con la Goicoida, y en la que tomará parte también la soprano Gagliardi, contrato Guerriani y tenor Grassi. El barítono Stracciari cantará, además, El barbero de Sevilla, Tosca, Africana, Rigoletto y alguna otra.

EL CABALLERO DEL CISNE. EN EL ATENEO. EL LABARO, DE SALAMANCA.

Don Martín Rodríguez Bartrufeta ha explicado en el Ateneo, con todo detenimiento y pulcritud de detalles, las causas que han motivado las suspensiones del periódico católico El Labaro, de Salamanca, repitiendo las noticias ya publicadas por toda la Prensa.

Los periódicos liberales, que veían en este asunto un tema para sus campañas anticatólicas y esperaban con gran ansiedad las manifestaciones del Sr. Rodríguez, se han llevado chasco.

Todo se reduce, según hemos podido comprobar, a una desavenencia entre los elementos católicos salmantinos, sin importancia capital y sin interés para el gran problema religioso.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Los coches abiertos. D. Bernardo Martín, concejal inspector de carreteras, ha dictado una orden prohibiendo a los coches abiertos, llamados marzotas, el servicio de las estaciones y la salida de los teatros.

Se funda la prohibición en que durante esta época, y especialmente por las noches, son muy antihigiénicos los coches abiertos.

Otra orden: el mismo Sr. Martín ha dispuesto que los automovilistas lleven siempre la documentación del automóvil y del chauffeur, para evitar molestias y denuncias.

Quien quiera cobrar, que cobre. Ahora resulta que el Ayuntamiento quiere pagar, y los propietarios se niegan a cobrar.

Esto se desprende de la invitación que se hace a los dueños de las líneas en donde se hallan instaladas las Escuelas municipales de que pasen a cobrar sus alquileres, pues a pesar de los días que lleva abierto el pago sólo se han presentado ocho propietarios.

El día de ayer ha sido bastante en anomalías.

Exposición de Bellas Artes

Con motivo de ser hoy miércoles la clausura de la Exposición, daré un gran concierto, a las tres de la tarde, la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el reputado maestro D. Julio Francés, con el siguiente programa: L'Arlesienne, Bizet; I, pastorale.—II, Intermezzo.—III, minuet.—IV, andante.

Sinfonia Incompleta, Schubert; I, allegro moderato.—II, andante.

España (rapsodia), Chambier. Tercera (obertura), Wagner.

AVISO.—Verificándose la clausura de la Exposición mañana, los autores ó sus representantes deberán retirar del local las obras expuestas a partir de mañana, de nueve de la mañana a seis de la tarde, y en el plazo de quince días, previa la presentación del recibo.

Parlamentarias

¿Qué brujas, qué endriagos, qué duendesillos adversos han invadido la Cámara popular que tan soliviantada se muestra? Yo no acierto a encontrarle a este fenómeno más explicación que una explicación supersticiosa.

El Congreso, antes tan plácido, tan ecuaníme, que semejava tertulia de buenos amigos, se va trocando en lugar batallón, donde el rotundo ataque de que parló mi compañero Vulcanio en un artículo inmortel tiene su formidable «zumbateo».

En una pasada sesión alborotóse el gentil marqués de Lema, a quien había llamado yo «el abate joven de los madrigales», y a quien había llamado llamarle desde aquel día «el vizconde rubio de los desafíos».

Sobre si D. Raimundo Fernández Villaverde había profetizado no sé qué palabras, discutieron D. Luis López Ballesteros y el correcto marqués.

Esto dio origen a vivas palabras, sofocadas por Romanos. Después, el juncal ex alcalde de Madrid alzó su voz irritada, diciendo:—La grave cuestión que entre nosotros existe...

Por fortuna, ambos ilustres políticos no le dieron a la escena más valor que el de rapto de parlamentarismo vehemente, y el Manzanares no se ha visto sorprendido con un afluente nuevo de sangre generosa, vertida por alguno de estos dos caballeros discretos, pulcros, inteligentes y encantadores diputados.

Así y todo, el arrebafo del esbelto marqués indica un matiz de irritabilidad poco frecuente; que parece sugerido por una influencia extraña y misteriosa que deambula, como un invisible fluido, por el salón de sesiones.

Hoy, la existencia del duende, de la bruja ó del endriago, ha quedado plenamente demostrada.

Un diputado á Cortes y un periodista, se han dado de garrotaos bravamente, apropiándose una somanta inaudita, con chichones, tolondrones y hasta con efusión de sangre.

Estas escenas violentas y estas actitudes heroicas que ocurren y se suceden en el Parlamento, no son lógicas, ni naturales, ni humanas. Algo inaudito, fuera de la costumbre, lo preside. Si no hubiese pasado el cometa, diríamos que todo proviene de su cola nefasta.

A última hora creo haber descubierto la razón de estas sinrazones.

El Congreso se ha visto visitado por un hombre infrecuente, trágico, cuya catadura sinistra es por sí sola muy capaz de inspirar pavor.

Es un hombre misterioso, de bronca y desapacible voz, voz que no ha sonado nunca en el hemiciclo, pero que atruena los ámbitos cuando empieza a perorar en grupo, engreído y orgulloso, evocando sus tiempos napoleónicos, cuando Alcoy padeció bajo su poder.

Este hombre, bíliso, laberíntico, irascible, que viene ahora por el Congreso, debe tener la culpa del encaramamiento reinante. ¿Desconocéis la influencia del hombre sobre el ambiente? ¿No es dado concebir que un ente trágico varíe con su presencia sola el sosiego de un olimpo?

Yo cast juraría que el diputado por Denia es el causante del maleficio. Su

POLITICA

Otra huelga general.

El gobernador interino de Huelva ha telegrafado al ministro de la Gobernación comunicándole que ayer mañana un numeroso grupo de mujeres consiguió hacer parar los trabajos de los obreros de la Junta de obras de aquel puerto.

El grupo de mujeres consiguió también que se paralizasen los trabajos de los cargadores de la Sociedad Minera de Riotinto y de los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva, así como también quedaron paralizados los trabajos en varias fábricas ante las gestiones hechas por comisiones de los obreros que primero se declararon en huelga.

El ministro de la Gobernación dijo que recorrer las calles grupos de cinco ó seis individuos haciendo gestiones incluso en los comercios para conseguir que los dependientes secunden el paro.

El Sr. Merino manifestó que no se podía practicar detenciones por la actitud que observan los obreros, y sobre todo, por la naturaleza de las gestiones que llevan á cabo, teniendo la prevención de hacerlas particularmente para que no se les detenga ni dificulte su gestión por las autoridades.

Al gobernador recientemente nombrado le ha dado orden el ministro de la Gobernación de que vaya inmediatamente a posesionarse de su cargo.

La labor de un prelado.

Una Comisión de aspirantes de Correas y otra de oficiales de Hacienda visitaron ayer en el Senado al señor obispo de Jaca para rogarle que al discutir los presupuestos correspondientes pida que se les conceda el ingreso en el Cuerpo de Correas á los primeros y un aumento de sueldo á los oficiales de Hacienda.

Además de intervenir el virtuoso prelado en los presupuestos de Gobernación y Hacienda para conseguir los fines anteriormente expuestos, consumirá un turno en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Los presupuestos.

Reunida ayer tarde la Comisión de presupuestos del Congreso, dió dictamen acerca del proyecto de ley de utilidades.

Al capítulo 5.º de este proyecto formuló voto particular la minoría conservadora.

También informó favorablemente la concesión de un crédito de Guerra de 800.000 pesetas, destinado al pago de construcción de carreteras en Melilla, y otro de Gracia y Justicia de 60.000 pesetas.

En el Senado se aprobó por la Comisión de presupuestos del departamento de Hacienda.

Los conservadores combatieron las consignaciones del Tribunal de Cuentas, Centro Administrativo y la creación de una Dirección de Propiedades.

El trabajo minero.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley regulando las condiciones del trabajo de los obreros en las minas, dió ayer dictamen de conformidad con el proyecto.

Comisión de navieros.

Una Comisión de navieros de Bilbao, presidida por los Sres. Echevarrieta y Gandarias, hicieron ayer tarde entrega al secretario de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas de las conclusiones acordadas entre ellos, y que se introduzcan en el dictamen.

La Comisión de gobierno interior Reunida ayer la Comisión de gobierno interior del Congreso adoptó, entre otros acuerdos, el de costear el entierro del señor Suárez de Figueroa.

CON RUMBO A AMERICA

Coruña 22.—Han salido de este puerto el Alfonso XII y el vapor alemán Konprinzessin, para la Habana; para la Argentina, el buque inglés Orpesa y el español Blanca, y los vapores alemanes Wiking y Olbergho.

Entre los seis llevan 1.500 emigrantes. Están dispuestos para partir con rumbo á la Habana el transatlántico francés Espagne y el correo inglés Castaña.

De un momento á otro espérase la llegada de nuevos buques.

DESDE BARCELONA

El secretario de El Mokri en Barcelona. Barcelona 22.—El secretario de El Mokri estuvo paseando esta mañana por la capital, acompañado de un delegado del jefe superior de policía. Es probable que marche mañana á París.

La Alcaldía de Barcelona.

Barcelona 22.—A las seis y treinta ha terminado la sesión del Ayuntamiento, quedando aprobados los presupuestos.

El alcalde accidental ha recibido un telegrama del marqués de Mariano comunicándole que, por hallarse enfermo, tardará unos días en posesionarse de la Alcaldía.

Continúa la agitación entre los estudiantes, atribuyéndola á la proximidad de las vacaciones de Pascuas. La Universidad está vigilada por la policía.—Fabra.

El templo de San Cucufate.

Barcelona 22.—El señor obispo ha visitado el templo de San Cucufate, incendiado durante los sucesos de la semana trágica, que ha sido reconstruido nuevamente y habilitado para el culto. El sábado trasladárase procesionalmente el Santo Sacramento.

Corren rumores de que el nuncio de Su Santidad presidirá la Semana Social.

Se ha agravado nuevamente la huelga de metalúrgicos.—P. A.

Agresiones en Barcelona. Periódico apedreado. Colisión entre obreros. Varios disparos. Barcelona 23.—Un grupo de estudiantes han apedreado la casa del diputado Sr. Mico, propietario de La Publicidad, rompiendo algunos cristales.

Ha visitado al gobernador una Comisión de promotores metalúrgicos, manifestándole hallarse dispuestos á hacer algunas concesiones á los huelguistas.

Al salir los trabajadores de una fábrica de Pueblo Nuevo fueron agredidos por un grupo de huelguistas. Hicieron varios disparos, pero sin que resultase alcanzado nadie. Al llegar fuerzas de la Guardia civil desaparecieron los agresores.

Esta noche, á las nueve, hubo puñetazos en la Reunión entre vendedores del Correo Catalán y un grupo que los rodeaba.

Acudieron guardias montados, que cargando, lograron disolver los contendientes.

Indisposición del alcalde. La Semana Social. Sermon del Nuncio. Prolados que asistieron. Barcelona 22.—El marqués de Mariano ha telegrafado al gobernador manifestándole la imposibilidad en que se encuentra para venir á posesionarse de su cargo, por estar reconvaleciendo de una fuerte indisposición epática.

Ante que aquí no se duda de esta indisposición, cree que retrasará su visita hasta después de que se apruebe el proyecto de trata de aguas á Barcelona. Este asunto, no muy limpio, se tratará en la sesión extraordinaria del sábado.

Los regionalistas la combatirán rudamente. Se ha confirmado que el nuncio presidirá en la Semana Social de ésta. Los socios visitarán el jueves las colonias obreras del conde Güel y el Parque del mismo. Asistirán los arzobispos de Tarragona y Valencia, los obispos de Vich, Solsona y otros. Se ha inscrito el arzobispo de Granada.

Se han concedido varias bolsas á algunos obreros para que asistan á esta Asamblea. Cuando se organice el nuevo Tercio de la Guardia civil regresará á Zaragoza el regimiento de Aragón.

Las algaradas estudiantiles de hoy por amistad contra La Publicidad han carecido de importancia.—P. A.

LA POLÍTICA INGLESA

Los librecam-bistas. Londres 22.—Mr. Lloyd George pronunció esta noche un discurso político, en el que declaró que una nueva victoria electoral ayudaría á hacer imposible á los tores electorales los presupuestos, los cuales alabó el orador, diciendo que con el presupuesto librecambista disminuirá el número de los «sin trabajo» y los negocios prosperarán.

Proyecto de ley. Londres 22.—La Cámara de los Comunes aprobó por 215 votos contra 98 una moción presentada por lord Asquith, concediendo tres días, á contar desde hoy, para la discusión del proyecto de ley de Hacienda.

En la Cámara de los Lores, lord Crewe propone en segunda lectura se apruebe el bill sobre el veto.

Defendiendo los policemen. Dietas á los diputados. El voto de las mujeres. Londres 22.—El ministro de Comercio, Mr. Churchill, ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que se niega en absoluto á que se abra información alguna sobre la conducta de la policía de Tomv-Paddy, en donde fueron heridos 30 agentes por los amotinados.

Añadió que se habían tomado cuantas medidas había menester para garantizar el orden.

Después de adoptar, sin discusión, dicha Cámara el proyecto de ley referente á Hacienda tal y conforme lo había modificado el Gobierno, pronunció un discurso el presidente del Consejo, anunciando á los laboristas que el Gobierno era favorable al proyecto de dar dietas á los diputados, y que facilitaría la discusión del proyecto referente á la concesión del derecho de voto á las mujeres.

MERCADO DE CARNES Día 22 de Noviembre. Vacas.—Se han sacrificado 308. Precio: el kilogramo, de 1,48 á 1,66 pesetas.

Corderos.—914. De 1,45 á 1,50. Ovejas.—De 1,45 á 1,50. Carneros.—De 1,45 á 1,50. Terneras.—Sacrificadas, 47, al precio de las vacas.

Cerdos.—292: de 1,68 á 1,70.

Vida regional

Los guardias bilbaínos. Bilbao 22.—Los guardias expulsados por el Ayuntamiento elevarán hoy mismo instancias solicitando la reposición.

El alcalde no está dispuesto á transigir y presentará la dimisión del cargo. No se sabe quién habrá de sustituirle.

Moción rechazada. Bilbao 22.—Los republicanos y socialistas han presentado al alcalde una moción pidiendo la institución en sus respectivos cargos de los individuos de la Guardia municipal suspendidos por haber felicitado al Gobierno republicano de Portugal.

El alcalde no ha admitido dicha moción, declarando que dimitiría antes de reponer á los referidos guardias.

¿Será el cólera? La emigración. Tenerife 22.—Telegramas recibidos de Madeira comunican haberse presentado allí una enfermedad, cuyos síntomas son iguales al cólera morbo.

La delegación del Gobierno de Las Palmas llama la atención de este Gobierno civil sobre las alarmantes proporciones que adquiere la emigración en aquella isla hacia las Repúblicas americanas, significando la dificultad de adoptar medidas para impedir y la impotencia gubernativa ante la ley; á la Junta local de emigración también ha preocupado grandemente el número considerable de emigrantes que abandonan los campos de esta isla.

Ayuntamiento agradecido. Valencia 22.—El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha telegrafado al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia dándole gracias por sus gestiones en favor de la nueva Casa de Correos y el Banco de España.

Descubrimiento de un crimen. Muerte por emorion. Murcia 22.—En una finca del Banca! (partido de Montegudú) fué hallado el cadáver de Antonio Valverde, muerto á consecuencia de un balazo en la tráquea.

Juan Cascales, amigo de la víctima, experimentó una honda impresión al ver el inanimado cuerpo de Antonio, que falleció pocos momentos después de volver á la posada donde se hospedaba.

Se desconoce el autor del crimen. El nuevo gobernador. Granada 22.—Los liberales de la provincia han cumplimentado al nuevo gobernador, señor Sánchez Anido.

El próximo domingo le ofrecerán un banquete. Visita de inspección del capitán general. Valencia 22.—El capitán general, Sr. Echagüe, ha marchado á Castellón para revisar el regimiento de Tetuán.

Desde allí pasará á Teruel y Morella para inspeccionar el regimiento de Otmoura, que guarnece ambas plazas.

Las exacciones municipales. Descubriendo el concierto. San Sebastián 22.—Los diputados provinciales residentes aquí se reunieron para tratar del proyecto de ley exacciones locales, en vista de que el Ayuntamiento de Bilbao y algunos de Guipúzcoa proyectan solicitar su inclusión. Después de cambiar impresiones, se acordó que las provincias hermanas se unan con objeto de que no se mermen los derechos que les pertenecen, según el concierto con el Estado.

La Diputación acordó enviar una representación á la Asamblea de ensenanza que se verificará en Madrid. Se excitó á los Ayuntamientos á que envíen también Comisiones.

Apuración de un cadáver. Tenerife 22.—Hoy ha aparecido flotando entre el dique Sur, el vapor inglés Arcot el cadáver de un hombre, al parecer, joven.

Se cree que sea un tripulante de algún vapor. El traslado de un regimiento. Oviedo 22.—Ha causado alarma el informe del capitán general respecto al traslado del regimiento de Infantería del Príncipe á Gijón.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado telegrafiar al Gobierno pidiéndole mantenga la actual guarnición de esta capital, y comunicándole que ha adquirido terrenos para construir un nuevo cuartel.

Pronósticos del tiempo

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EXTRACTANDOLOS

SEGUNDA QUINCENA NOVIEMBRE (I)

Del 16 al 17, pasará por las islas Británicas y mar del Norte un centro borrascoso que formará un secundario en el Cantábrico, según se indica en el mapa núm. 1. La acción de estos elementos de perturbación atmosférica se sentirá en nuestra Península, particularmente en el NO, N, y NE, donde se producirán algunas lluvias, con vientos de entre SO, y NO.

El viernes 18, se apartarán de nosotros los centros perturbadores referidos, y su influencia será algo sensible en el Cantábrico y en el NE.

El sábado 19, se acercará al NO, de Galicia y SO, de Portugal otras depresiones oceánicas que invadirán la Península, ocasionando lluvias, especialmente desde el NO, y SO, hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del NO, de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña el domingo 20, y la del SO, de Portugal se habrá corrido un poco más hacia nuestras regiones. Seguirán registrándose lluvias en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Andalucía hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 21, llegará al golfo de León la depresión de Gascuña, y la del SO, pasará por el Estrecho y Andalucía. Se producirán lluvias, principalmente en Andalucía y mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El martes 22, la depresión del golfo de León se habrá corrido al de Génova, y la del Estrecho se hallará en Argelia; otro núcleo de fuerzas vendrá por los parajes de Madera, en dirección á Portugal. Lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo y en el SO, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 23, seguirán evolucionando en el Mediterráneo las depresiones del día anterior, y el núcleo de fuerzas de Madera habrá llegado al N. de Portugal. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias en la Península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos de diferente dirección. (Véase el mapa núm. 2.)

El jueves 24, habrá depresiones en el mar del Norte, en el Mediterráneo, entre Cataluña y golfo de León, y en el SO, de Portugal. Tiempo variable y algunas lluvias, principalmente en el NA, NE, y SO, de la Península, con vientos de entre SO, y NO.

Del 25 al 26 descenderá por Italia la depresión del golfo de León, y la del SO, de Portugal se encaminará por el Estrecho á los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias, especialmente en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 27, quedarán núcleos de fuerzas en África septentrional y en el golfo de Génova, y una borrasca procedente de Irlanda arribará á Escocia. Continuará perturbada la situación en el Mediterráneo, donde se producirán algunas lluvias con vientos entre SO, y NO.

El lunes 28, la borrasca de Escocia, que habrá descendido al mar del Norte, y el secundario que se presentará en el Cantábrico, ocasionarán lluvias, en particular desde el NO, y N, de la Península al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30, actuará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión del Atlántico se acercará al NO, de Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias, principalmente en el O, y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos variables.

SFEIJOON Valencia, 14 Noviembre 1910.

Telegramas del extranjero

Fuerzas temporales. Numerosos desaparecidos. Saigón (Cochinchina). 22.—A consecuencia de repentinamente y violentas lluvias en la provincia de Quangui, varios puntos de la misma están debajo del agua, revisiéndose la inundación caracteres de verdadero desastre.

Se señalan más de mil desaparecidos. Cuatrocientas embarcaciones están perdidas.

El viaje de El Mokri. Biarritz 22.—El Mokri ha salido esta mañana para París.

Los emperadores de Rusia en Francia? París 22.—Según el Eclair la familia imperial de Rusia es esperada en Cannes dentro de poco.

Decreto importante. Practicando diligencias. Varios expedientes. Londres 22.—El jefe de la Adutana de Nueva York, M. Loeb, ha decretado varios envíos de tejidos de lana que la importante fábrica de Bradford había hecho, valiéndose de facturas falsas.

Como la cantidad en que se ha decaído el Tesoro se eleva á un millón de pesetas, el Tribunal Federal ha condenado á la mencionada fábrica al pago de esta cantidad.

Las autoridades practican diligencias cerca de 26 Bancos y casas comerciales que están en relación con la fábrica, habiendo producido este asunto un escándalo mayúsculo.

Se dice que hay varios expedientes de denuncias contra determinadas casas inglesas, las que serán condenadas en breve plazo á pagar más de 50 millones de pesetas.

Obreros arrollados por un tren. Dos muertos y cinco heridos. Lisboa 22.—El ferrocarril de Sacrem arrolló á siete hombres que estaban trabajando en el túnel de la estación de Rocio, de Lisboa. Dos obreros murieron instantáneamente y cinco ingresaron en grave estado en el Hospital.

Los viajeros que embarcaron en Funchel (Madeira), tienen que hacer cuarentena de tres días al llegar á Lisboa.

Medio de sufragistas. Agresión al presidente del Consejo. Londres 22.—Un grupo de sufragistas asaltó esta tarde, al atravesar Palace Yard, un automóvil de alquiler en que iba el presidente del Consejo de ministros, rompiendo á leñazos los cristales de las ventanillas.

M. Asquith resultó ileso.

(I) LOS MAPAS.—Como las variaciones atmosféricas de una región dependen, principalmente, de la posición que con relación á la misma ocupan los diferentes centros de perturbación aérea, interesa, sobre todo, estudiar y determinar la situación de los centros perturbadores.

En los dos mapas, que señalamos con los números 1 y 2, van representados gráficamente los resultados de este estudio, correspondientes á la primera y segunda mitad de cada quincena, respectivamente.—Los círculos puestos en los mapas indican la posición aproximada de los centros de perturbación atmosférica, y los números que se colocan dentro de él día ó días á que corresponde la situación de cada centro perturbador.

Los derechos del maíz.

París 22.—El Gobierno ha accedido, en principio, á que se suspendan hasta 1.º de Septiembre de 1911 los derechos de importación (3 francos los 100 kilos) que gravan el maíz, pero con la condición de que éste no sea destinado á la explotación ni fabricación de almidón, sino al consumo.

Otra provincia arrasada. Cien muertos. Saigón 22.—También ha sido arrasada por el ciclón la provincia de Quangui. Ascendieron los muertos á más de ciento.

El entierro de Tolstói. Yasnáia 22.—Esta mañana llegó á esta población el fétreo que encierra los restos de Tolstói, siendo conducido desde la estación hasta la casa de la familia por los hijos del difunto y los aldeanos.

Precediendo la fúnebre comitiva iban dos coros de estudiantes cantando el Eterno recuerdo. La muchedumbre inmensa que presenciaba el paso desfiló luego ante el cadáver, que había sido depositado en el despacho de Tolstói.

Será enterrado en el bosque de Aluine, que cubre la cumbre de una colina próxima.

El ministro de Inglaterra. Tánger 22.—Ha regresado el Ministro de Inglaterra de su viaje á Marrakech.

Otra vez las sufragistas. Cien detenciones. Londres 22.—Las sufragistas han realizado una manifestación en Downing Street, trabajando con la policía una reñida batalla, que se extendió hasta White Hall.

Fueron detenidas cien amotinadas. El motín que se produjo anoche en el Sur de Galles fué un verdadero combate formal.

Declaran los policías que se les tiró sobre la cabeza agua hirviendo y toda clase de cacharros.

Tratado hispano-ruso. San Petersburgo 23.—Las ratificaciones relativas al Tratado de arbitraje ruso-español fueron firmadas hoy.

Los Tratados de comercio. París 23.—El periódico El Mercurio, tratando de la caducidad de los Tratados de comercio, pide al Congreso estudie la mejor forma para llegar á un arreglo con las naciones europeas y americanas en beneficio de los productos naturales é industriales de Chile.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY Santos Clemente, I, Papa, y Sisinio, mártires; Santos Anifolico, Gregorio Tridón y Juan el Bueno, confesores, y Santos Felicitas y Lucrecia, vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (Ponza, 55, Chamberí); á las nueve y media, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, precios y reserva.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, continúan los ejercicios espirituales, predicando don Francisco Villarroya.

En San José, continúa el mes de Animas, á las cinco, será orador D. Félix Inguera.

El Carmen, idem, á las cinco y media, el señor cura.

En San Sebastián, id. id., D. Carlos Rivadeneira.

En San Martín, idem, D. Faustino Orive.

En San Millán, idem, el señor cura.

En Santa Cruz, idem, D. Benito Bueno.

En los Donados, idem, D. José Calero.

La Misa y Oficio divino son de San Clemente. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Galatras, ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

(Este periódico se publica con censura)

Informaciones eclesiásticas

EXTRANJERO Francia.—Una de las mejores obras de Botánica, titulada Flora descriptiva é ilustrada de Francia, es debida al ilustre párroco de aldea de Saint Paul des Frouts, á quien el Instituto de esta nación otorga el premio de Coigny, consistente en veinticinco francos.

Como se ve, el criterio católico no es tan ignorante como dicen los anticlericales.

PROVINCIAS Tarragona.—Para el Congreso Mariano que se proyecta celebrar en esta población se ha recibido la adhesión de diez y seis ilustres prebendados.

La Junta organizadora, de acuerdo con el excelentísimo señor arzobispo, ha nombrado los Comités de revisión, redacción é información. Ha sido presentada al Ayuntamiento por la referida Junta una instancia en la cual le pide se sirva incluir en el programa de las fiestas que aquí piensa organizar para el centenario de los Sitios, la celebración de este Congreso.

Santiago.—Estando vacante, por defunción de D. José Coimero Louza, el curato de ascenso de Santa María de Arcas, en el arciprestazgo de Iria Flavia, del partido del muy ilustre señor arzobispo de esta santa metrópoli gallega, el eminentísimo señor cardenal-arzobispo ha dispuesto poner hasta el día 10 del mes actual dicho curato á la firma de aquellos señores sacerdotes que fueron declarados idóneos en el último concurso general y no fueron agraciados.

A este efecto habrá un pliego de firmas en la secretaría de cámara de la archidiócesis, y para conocimiento de los interesados se ha publicado el oportuno edicto en el Boletín Oficial de la Diócesis.

En los días 16 y 17 del mes próximo el excelentísimo cardenal ha dispuesto celebrar Ordenes generales y temporales de Santo Tomás.

El día 7 de Diciembre, á las once de su mañana, concurrirán los aprobados ante la presencia de su eminencia reverendísima, y después acudirán á la secretaría de cámara para advertirles del modo y forma en que han de verificarse los ejercicios espirituales de costumbre.

Cartagena.—La Comisión diocesana encargada de la organización de la Quinta Semana Social en Barcelona ha remitido á la secretaría de cámara de este Obispado, en la que actualmente se reciben inscripciones, las tarjetas de identidad que llevan al dorso las condiciones á que ha de ajustarse el viaje.

El reverendo prelado ha autorizado á los señores curas, encargados, economos y rectores de iglesias, así como á los capellanes de religión, para exponer á S. D. M. «servatis servandis» en los ejercicios piadosos que se celebren en honor de nuestra Inmaculada Patrona, Nuestra Señora de la Concepción.

“GACETA” SUMARIO DEL DIA 22. Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley organizando las Cámaras de Comercio.

Presidencia del Consejo de ministros. Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Palencia y Jaén á D. Marcelino García Aguilera y á D. Jesús Lopo Gómez, respectivamente.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública las obras que comprende el proyecto de construcción del muro de cerramiento en los frentes Oeste y Sur, y establecimiento de pasos de ronda interior y exterior, en la colonia penitenciaria del Duero.

—Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Mauro Santiago Portero.

—Otro indultando de la pena de cadena perpetua á José de Francisco Sancho.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Celedonio García y García y á Fernando Céspedes y Sánchez.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que los ganados procedentes de las provincias de la República Argentina que se mencionan queden sometidos, á su importación en España, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1889.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Valladolid.

—Otra ídem id. id. á la plaza de profesor numerario de Física y Química de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago.

—Otra ídem id. id. á la plaza de profesor numerario de Química orgánica y Electroquímica de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Alcoy.

—Otra ídem id. id. á la plaza de profesor auxiliar de Teoría é Historia de las Bellas Artes de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de auxiliar (Sección artística), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona.

—Otra aprobando la propuesta del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Física y Química del Instituto de Zamora, declarando desiertas.

—Otra disponiendo se pravea por concurso libre la plaza de profesor de Declamación vacante en el Conservatorio de Madrid.

Banco Español del Rio de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada á contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos y acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el art. 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1910. José Solá, presidente.—Rafael Alborn, secretario.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital. Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (número 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 á 1.0

